



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y

PEDAGOGICAS.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

TRABAJO DE INVESTIGACION

**“DIFERENCIAS DE RAS DE CONOCIMIENTO DE LA CULTURA
TRIBUTARIA EN LOS ESTUDIANTES DE 4TO GRADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE LA ZONA RURAL Y URBANO DEL DISTRITO DE SAN
JUAN DE SALINAS - 2019”**

PRESENTADO POR:

SONCCO HANCCO JOSE DOMINGO

ASESOR:

M.SC. CACSIRE GRIMALDO ZORAIDA SILVIA

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE:

BACHILLER EN CONTABILIDAD

MOQUEGUA - PERU

2020

INDICE

CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACION	11
Descripción de la Realidad Problemática.....	11
Definición del Problema.....	12
Pregunta General	12
Problema Específico.....	12
Objetivos de la investigación	12
Objetivo general	12
Objetivo específico.....	12
Justificación y Limitaciones de la Investigación.....	13
Variables.....	14
Hipótesis de la Investigación.....	14
Hipótesis General	14
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	15
2.1 Antecedentes de la Investigación	17
2.1.1 Internacionales.	17
2.1.2 Nacionales.	18
2.1.3 Locales.....	19
2.2 Bases Teóricas.....	22
2.3 Marco Conceptual.	26
CAPITULO III. METODO.....	28
3.1 Tipo de Investigación	28
3.2 Diseño de Investigación	28
3.3 Población y Muestra.....	28
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	29
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	29
Procesamiento y Análisis de Recolección de Datos.....	30
CAPITULO IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADO	31
4.1 Presentación de Resultados por Variables	31

4.2 Contratación de Hipótesis General	41
4.3 Discusión de Resultados.....	44
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	47
5.1 CONCLUSIONES	47
5.2 Recomendaciones.....	48
BIBLIOGRAFÍA CITADA	50

INDICE DE TABLA

Tabla 1. Diferencia ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas – 2019	31
Tabla 2. Diferencia de ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión historia de la tributación.....	33
Tabla 3. Diferencia de Ras de Conocimiento De La Cultura Tributaria Según La Dimensión Tributación en la Actualidad.....	35
Tabla 4. Diferencia de Ras de Conocimiento de la Cultura Tributaria según la Dimensión Sistema Tributario.....	37
Tabla 5. Diferencia de Ras de Conocimiento de la Cultura Tributaria Según la Dimensión Evasión Tributaria.....	39

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Diferencia de ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito De San Juan De Salinas – 2019.	32
Figura N° 2 Diferencias de ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión historia de la tributación - 2019	34
Figura N° 3 Diferencias de ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión tributación en la actualidad - 2019.....	36
Figura N° 4 Diferencias De Ras De Conocimiento De La Cultura Tributaria Según La Dimensión Sistema Tributario - 2019.....	38
Figura N° 5 Diferencias De Ras De Conocimiento De La Cultura Tributaria Según La Dimensión Evasión Tributaria - 2019.....	40

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con el objetivo de comparar y diferenciar el ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes del 4to grado de educación secundaria de la zona rural y urbana del distrito de san juan de salinas - 2019. Esta investigación fue de enfoque cuantitativa de tipo no experimental con diseño descriptivo comparativo. La población y muestra está compuesta por estudiantes de 4to grado de Educación Básica Regular de Educación Secundaria que son 44 estudiantes la muestra estuvo constituida por 22 estudiantes de la zona urbano y 22 de la zona rural. La técnica que se utilizó fue la encuesta y los instrumentos fueron el cuestionario de conocimiento dela cultura tributaria dividida en cuatro dimensiones.

El aporte de esta investigación será contribuir con información concreta sobre las diferencias de ras o nivel de conocimiento de la cultura tributaria, a partir de este trabajo se podrá diseñar programas para dictar charlas sobre cultura tributaria a los estudiantes que van a pasar al 5to grado de educación secundaria implementando la sensibilización a los estudiantes y docentes.

Los principales resultados en los estudiantes de la zona urbano demostraron que un 32% tiene un conocimiento medio, 27% tiene un conocimiento deficiente, un 23% un conocimiento alto y el 18% de estudiantes tiene un conocimiento bajo, por el contrario los estudiantes de la zona rural ostentan que un 50% tiene un conocimiento deficiente, un 22.7% tiene un conocimiento bajo, un 22.7% tiene un conocimiento medio y solo el 4.5% tiene un conocimiento alto, al realizar la prueba promedio a través del instrumento de Matriz de Datos se evidencia de existe diferencias de ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de educación secundaria de la zona rural y urbana del Distrito de San Juan de Salinas – 2019 en la cual resulta que la I.E.S. José Carlos Mariátegui de la zona urbana tiene un promedio 12.2 puntos la cual que implica que tiene un ras de conocimiento bajo, por otro lado se observa que en la I.E.S. San Pedro de Ccalla de la zona rural tienen un nivel de conocimiento promedio de 9.2 puntos la cual implica que tiene un deficiente conocimiento de la cultura tributaria.

Palabras claves: Tributo, Cultura, estudiantes...

ABSTRACT

This research work was carried out with the objective of comparing and differentiating the level of knowledge of the tax culture in students of the 4th grade of secondary education in the rural and urban area of the district of San Juan de Salinas - 2019. This research was Non-experimental quantitative approach with comparative descriptive design. The population and sample consisted of students of 4th grade of Regular Basic Education of secondary education that are 44 students. The sample consisted of 22 students from the urban area and 22 from the rural area. The technique that was used was the survey and the instruments were the knowledge questionnaire of the tax culture divided into four dimensions.

The contribution of this research will be to contribute with concrete information on the differences in the knowledge of the tax culture, from this work it will be possible to design programs to give talks on tax culture to the students who will pass to the 5th grade of secondary education implementing awareness to students and teachers.

The main results in the students of the urban area showed that 32% have a medium knowledge, 27% have a deficient knowledge, 23% a high knowledge and 18% of students have a low knowledge, on the contrary the students of rural areas claim that 50% have poor knowledge, 22.7% have low knowledge, 22.7% have medium knowledge and only 4.5% have high knowledge, when performing the average test through the instrument of Matrix of Data shows that there are differences in knowledge of the tax culture in students of 4th grade of secondary education in the rural and urban areas of the District of San Juan de Salinas - 2019

In which it turns out that the HEI José Carlos Mariátegui of the urban area has an average of 12.2 points which implies that he has a low level of knowledge, on the other hand it is observed that in the I.E.S. San Pedro de Ccalla in the rural area has an average level of knowledge of 9.2 points which implies that he has a poor knowledge of the tax culture.

Keywords: tribute, culture, students...

CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

Descripción de la Realidad Problemática.

La eminente evasión tributaria y el bajo ras o nivel de conocimiento de la cultura tributaria en nuestro país , las Instituciones Educativas, Secundarias y el nivel de Instituciones Superiores son muy importantes, la formación es un componente primordial para conocer, implantar e infundir en el transcurso de sus instrucción en los educandos y que estos sean el pilar fundamental en su accionar de su vida habitual que establezcan sus escenarios para que así logre proceder con vigencia, y ser creativos, éticos y críticos, en sus diferentes entornos y tiempos en las cuales se relaciona. Por ende, pretendemos destacar la formación de los estudiantes con sentido crítico y con valores que accedan desplegar como ciudadanos responsables en la sociedad en el acatamiento de las condiciones tributarias a través de la “cultura Tributaria”, que se les acceda a proceder con compromiso y prudencia y ser independientes en sus hechos delante de sociedad.

La cultura tributaria es un segmento en nuestra sociedad y parte del progreso de un país y por tanto es responsabilidad de cada habitante; ya que la percepción tributaria significa un ingreso mayor en el presupuesto nacional, la instrucción debe de ser el eje de formación y concientización en cultura tributaria ya que es interés de todos y la instrucción hoy es el eje de desarrollo de un país y que el Ministerio de Educación debe de ser el que origine e implante áreas o temas que ayuden a formar y desarrollar nuestra sociedad en beneficio común ya que nuestra sociedad está sujeto a una obligación y no al compromiso de reembolso voluntario.

Definición del Problema

Pregunta General

¿Cuál es la diferencia entre Ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas – 2019?

Problema Específico

- ¿Cuál es la diferencia entre ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión historia de la tributación - 2019?
- ¿Cuál es la diferencia entre ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión tributación en la actualidad - 2019?
- ¿Cuál es la diferencia entre ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión sistema tributario – 2019?
- ¿Cuál es la diferencia entre ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión evasión tributaria - 2019?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

- Diferenciar el ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de secundaria de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

Objetivo específico

- Diferenciar el ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión historia de la tributación - 2019.
- Diferenciar el ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión tributación en la actualidad - 2019.
- Diferenciar el ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión sistema tributario - 2019.

- Diferenciar el ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión evasión tributaria – 2019.

Justificación y Limitaciones de la Investigación.

La necesidad de incentivar la cultura tributaria, que debe sostenerse en valores; según el hábito edificante, se debe dar a conocer a los estudiantes, porque serán los futuros contribuyentes al sistema tributario peruano.

También se realizará porque existe la obligación de averiguar, investigar y de conocer el ras de la cultura tributaria por los estudiantes del 4to grado de formación de la zona rural y urbana del Distrito de San Juan de Salinas - 2019 en la división de la Provincia de Azángaro, y ver cómo influye en el sector de la instrucción concerniente la cultura tributaria Ya que la provincia de Azángaro es la tercera división con más localidad de la Región Puno.

A través de este trabajo de exploración se proyecta experimentar, el nivel cognitivo que los escolares ostentan en relación a la ciencia tributaria en las calidades, descripción de la tributación, tributación hoy día, el sistema impositivo, la huida tributaria, referente al Sistema Tributario Peruano.

Asimismo, se justifica que la presente investigación permitirá propinar conocimientos impositivos, ya que es ineludible que todos los estudiantes de nivel secundario ostenten conceptos impositivos, que puedan ser transmitidos a sus parientes y amigos que son o pueden ser contribuyentes a la SUNAT.

Importancia:

El aporte del presente trabajo de investigación será contribuir con un información concreta sobre el discernimiento de la cultura tributaria de los estudiantes tanto de la zona urbana y rural que vienen cursando el cuarto grado de educación secundaria a partir de este trabajo de investigación se pueda diseñar programas de capacitación charlas sobre la cultura tributaria

para que la juventud estudiosa sepa y cumpla sobre las conexiones tributarias si aumenta el ras de la cultura tributaria entonces habría menos evasión tributaria.

Variables

La variable a aplicar en el presente trabajo de investigación es una sola.

Variable Independiente: cultura tributaria.

Variable Dependiente: no aplicable al presente.

La cultura Tributaria

Radica en ras de discernimiento que tiene los individuos de una colectividad con respecto al sistema tributario y sus relativas funciones. Es forzoso que todos los habitantes de un país tengan una fuerte cultura tributaria para que logren asimilar que los tributos son recursos que recauda el estado en carácter administrador, las cuales pertenece a ellos mismos, por tal motivo el estado se les debe de devolver en bienes y servicios públicos, como, por ejemplo: los hospitales, carreteras, colegios, parques universidades educación, salud, seguridad, etc. (Gallardo, 2018).

Hipótesis de la Investigación

Hipótesis General

Existe diferencias de ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

Hipótesis Específico.

- Existe diferencias de ras de conocimiento en historia de la tributaria.
- Existe diferencias de ras de conocimiento en la tributación en la actualidad.
- Existe diferencias de ras de conocimiento en el sistema tributario.
- Existe diferencias de conocimiento en evasión tributaria.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

MARCO HISTORICO

En nuestro país, para conseguir una mejor percepción de la descripción de la tributación se debe constatar dos plazos la civilización distinta que tiene engendramiento en el año 1532. Estas culturas han coexistido en paralelo, convirtiéndose a lo largo de 500 años, tanto la ciencia andina y como la occidental, gozaba de emancipación para proceder y en cierta medida influenciaba en las disposiciones de los gobernantes; solventaban aportes ya que así la demandaban las leyes, y conocían que el dinero recibido era para impulsar las actividades del estado. Por lo contrario, los provenientes andinos no elegían la manera de vivir y no conocían como comenzar programas propios; estaban bajo la defensa de un curaca que, les cobraba un tributo adicional para el provecho propio o para otro con máximo rendimiento o categoría.

Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012).

Desde la llegada de los españoles el Perú vivió momentos cruciales dado que con anterioridad de la llegada era distinta, luego de la llegada de los en la cual el estado adopta monedas, especie o trabajo para efectuar los destinos del estado, fue distinto los periodos antes y después.

La Tributación Prehispánico

El Instituto De Administración Tributaria y Aduanera (**IATA.2012**), Indica que en el tiempo del Tahuantinsuyo todo era en torno a la noción “otorgar antes que acoger”. Para comprende la colectividad y la economía prehispánica, involucra deducir que en el comercio no existió, el dinero, pero si el intercambio”.

Acumular recursos en el periodo prehispánico se organizó básicamente bajo dos principios clave, las cuáles fueron La reciprocidad y La redistribución.

La clasificación de los tributos según el programa de cultura tributaria- SUNAT,

(2009), los tributos en el periodo pre hispánico se clasificaban en contribuciones permanentes, contribuciones periódicas y contribuciones eran ordenadas por el Inca.

Tributación en la Colonia.

En este periodo se caracterizaba por ser metalistas, es decir, España exportaba principalmente los metales preciosos, que terminaron con los conceptos de reciprocidad y redistribución que eran principios básicos en el periodo prehispánico, a raíz de esto, ya no funcionaba la ayuda mutua.

La nueva manera de tributación durante en este periodo, se constituyó bajo ordenanza y órdenes del Rey, según las tasas o regímenes establecidos; y los encargados fueron los corregidor, y ellos cedía esa esa responsabilidad a un encargado al caciques al hacendado y a los curacas, **(Tributaria P. d., 2009)**.

Tributación en la República: siglo XIX Y XX

Posteriormente a la independencia de Perú en 1823 se establece la necesidad del poder ejecutivo de demostrar el presupuesto de la republica de este modo, los impuestos eran conformados por la contribución particular de las personas, sin considerar capitales, rentas, ni riquezas, con la finalidad de “facilitar el capital necesario para la protección nacional, mantener el orden público y la dirección de los servicios”. A finales del siglo XIX con Piérola, el estado toma, a la educación y a la salud pública **(Tributaria P. d., 2009)**.

Durante el periodo 1900- 1962” las mercancías de exportación obtuvieron mayor apogeo. Las más importancias fueron: azúcar, algodón, lana, caucho, cobre, petróleo, plata” se implementó una nueva reforma tributaria.

En los años 1962-1990, se destaca el decreto supremo N° 287-68-HC, mediante el cual “se remplaza el sistema cedula de Impuesto a la Renta por el Impuesto Único

a la Renta”

A partir de 1991 a la actualidad “el transcurso de innovación se aprobó conseguir una simplificación normativa y el afianzamiento institucional de la administración tributaria SUNAT. (Tributaria P. d., 2009)

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Internacionales.

Gaona, W. y Tumbaco P. (2009) En su texto: “La educación tributaria como medida para incrementar la recaudación fiscal en Ecuador”.

Indica que educación es un elemento esencial para poder acrecentar la tributación que tiene la SUNAT; la cual ultima:

- La cultura tributaria reside en el ras de discernimiento que poseen los ciudadanos sujetos de una colectividad acerca de los procedimientos de la tributación y sus situaciones. Es decir que todas las ciudad sepan una correcta cultura tributaria para que puedan observar de manera óptima; que los tributos las cuales corresponden a la población, mediante el cual debe brindar servicios básicos de calidad.
- Que desacierto de discernimiento tributaria genera la evasión.
- A si mismo ostenta que no puede obviar que un estímulo es trascendental para mayor recaudación; ya que la razón de tributar es un acto voluntario, concerniente con el uso de los fondos negativo y positivo.

(**Cardenas, 2012**) De Ciudadanía Ecuatoriana en cuya tesis titulada “La cultura tributaria en un grupo de actividad económica en la provincia de Pichincha- Cantón - Quito”, lo cual concluye en:

- La cultura tributaria es un proceso que se obtiene a lo largo tiempo, en el cual siempre es ineludible un proceso pedagógico que establezca la formación de conciencia del contribuyente con el estado con relación al valor y así permitan envolver las necesidades sociales.
- Así mismo señala que la falta de discernimiento o el incumplimiento de leyes o normas tributarias de la entidad que recauda impuestos; eso adicionado a falta transmisión o dejadeces de los contribuyentes, envuelve que la ciudadanía no conoce sus obligaciones.

2.1.2 Nacionales.

(**Masahuaman del Campo, 2009**) Cuya tesis es denominado conocimiento de cultura tributaria en los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, en las instituciones educativas públicas del distrito de Cajamarca” lo cual concluye en:

- Llega a la conclusión de que los estudiantes de quinto grado, demuestran un conocimiento básico en temas tributarios; puesto que reconocen concepto de tributo, conceptos de tributación, conceptos de impuestos, y así mismo característica.
- Así mismo indica en su tesis que, no cuentan con un esquema de enseñanza en temas de cultura tributaria.
- Por otro lado demuestra que los docentes de las Instituciones Educativas Publicas del distrito de Cajamarca no abordan temas tributarios con frecuencia ya que no muestran hábitos de cumplimiento tributario.

- También especifica que los efectos a corto plazo y que se viene dando de generación en generación a causa de la falta de una cultura tributaria es el infracción tributaria.

(Solórzano Tapia), en cuya tesis “La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú” quien concluye que:

- Que en nuestro país va creciendo aceleradamente la evasión tributaria, la infracción, corrupción la cual fueron confirmado por diversas encuestas que analizan este tipo de información, lo cual exponen a los ciudadanos piensan que la evasión tributaria, y otros son delitos que se toleran y se han institucionalizado en el país.
- Así mismo detalla en su trabajo que la opción más apropiada para lidiar estas diligencias ilegales es a través la cultura tributaria y fortaleciendo los proyectos existentes y con programas que despierten el interés de los estudiantes y formadores, y mediante ella se impartir conocimientos y valores en los tres niveles de la Educación Básica Regular – EBR para que en un tiempo futuro estos educandos ya sea niños y adolescentes sean los futuros ciudadanos, que conduzcan nuestros destino de nuestro país, con nociones éticos

2.1.3 Locales.

(Quispe Loayza, 2018) En su tesis de pre grado “cultura tributaria en los estudiantes del 5° grado de la institución educativa secundaria público A 28 Perú Birf de Azángaro, año 2018” concluye;

- Demuestra que los educandos de no demuestran nivel conocimientos básicos en temas tributarios; ya que la mayoría de los educandos no conocen conceptos de tributo, conceptos de tributación, conceptos de impuestos, ello implica que desconocen o simplemente no tienen idea sobre la importancia de recaudar

impuestos lo cual explica que los estudiantes tienen un ras de conocimiento deficiente en lo respecta cultura tributaria.

- Por otro lado al a uno de los objetivos responde que no existe un diseño Curricular del Ministerio sigo y las programaciones de enseñanza y sobre todo temas de tributación, y mucho menos en la institución educativa no se cuenta con un esquema de enseñanza en temas de cultura tributaria.
- Así mismos indica que uno de los promotores de desarrollo son las instituciones educativas ya que en ellas forma ciudadano con valores y responsables quienes permita crear una conciencia tributaria, y reducir la brecha de la evasión tributaria, ya que señalamos que tener conocimiento en tributación es fundamental porque esta constituye el mayor porcentaje del presupuesto nacional lo cual determina el desarrollo; lo cual consiente reflexionar que se le debe dar mayor importancia a instruir nuevos pobladores.

(Huaman , 2017) En su tesis de pre grado “cultura tributaria en los estudiantes y docentes I.E.S. GUE José Antonio Encinas en la ciudad de Juliaca periodo 2017” concluye de que el poco interés de temas tributario en los educandos y didácticos por la I.E.S. “G.U.E JOSE ANTONIO ENCINAS” después de interpretación estadísticas concluye:

- **Primero:** Que existe diferencias significativa en ras de discernimiento de la cultura tributaria entre los educandos del 5to año y los instructores que estadísticamente hay un porcentaje de 5%.
- **Segundo:** A un nivel de significancia del 5%, no existen diferencias estadísticamente significativas del nivel de discernimiento en Cultura Tributaria su dimensión Historia de la tributación, entre los educandos del 5to año y los instructores.

- **Tercero:** Así mismo se puede evidenciar que existe diferencias en la cultura tributaria en 5% la cual es un ras significante, según su dimensión Tributación en la actualidad, entre los alumnos del 5to año y los instructores de la I.E.S. “G.U.E. JOSÉ ANTONIO ENCINAS.
- **Cuarto:** Por otro lado se puede evidenciar en el trabajo que existe diferencias de ras de conocimiento según la dimensión sistema tributario que se refleja en un 5% entre los educandos y los didácticos.
- **Quinto:** Existe diferencias significativa estadísticamente en un 5% del ras de discernimiento en Cultura Tributaria según su dimensión Evasión tributaria, entre los educandos del 5to año y los didácticos.
- **Sexto:** Los alumnos poseen un ras de discernimiento “deficiente” con tendencia a “bajo” acerca de cultura tributaria, mientras que los docentes tienen un nivel conocimiento “medio” con tendencia a “bajo”.
- **Séptimo:** Falta de interés por fomentar una cultura tributaria adecuada por los docentes, viéndose reflejado en el bajo ras de discernimiento en los alumnos sobre cultura tributaria y perjudicando el desarrollo de nuestro país.

2.2 Bases Teóricas

Cultura:

“Indica que son tradiciones y modos de vida, nivel de desarrollo artístico, conocimientos científicos, industriales de un grupo social en un determinado tiempo. Todas las sociedades cuentan con culturas propias de cada país, estas culturas se desarrollan por los individuos que deben cumplir a cabalidad para la contraprestación del servicio público y las contribuciones por impuestos al estado” (**REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2001, Pág. 448**)

(**Mestas, 2017**) Indica que la cultura es un conjunto de formas y expresiones que una sociedad se caracteriza en el tiempo incluye a las costumbres, creencias, practicas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de una población.

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administracion Tributaria (SUNAT, 2012)

Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir.

(Superintendencia Nacional de Aduanas y Administracion Tributaria (SUNAT), 2012)

Define que la cultura ha ido variando a lo largo del tiempo. En la antigüedad para los romanos inicialmente significaba “cultivo” de las linajes humanas se usaba alteradamente con el límite de civilización, que incluso deriva del latín y es el opuesto al salvajismo, la barbarie o al menos la rusticidad. Civilizado era el hombre educado.

Mamani, (2009) según este autor, define que la cultura tiene un origen latín ya que al principio significaba cultivo, agricultura e ilustración y sus componentes eran el cultus (cultivado) y la ura (resultado de una acción)”.

Tributo:

(Ortega Salavarría, 2013) Plantea que los tributos son las prestaciones pecuniarias, y excepcionalmente establecida por la ley, debe ser cumplido por las leyes tributarios, al apoyo de los entes públicos; para su observación de sus soluciones y que no establezca sanción por acto ilícito. También determina que es el pago en dinero determinado legalmente la cual se paga al estado.

Según (SUNAT, 2012) define como Desembolso en efectivo, establecido legalmente, que se paga al Estado para cubrir los egresos que demanda el acatamiento de sus fines, siendo exigible coactivamente ante su incumplimiento.

(Figuerola, 2004) Tributo es “toda impuesto pecuniaria exigible coactivamente por el estado en virtud de leyes impuestas en ejercicio de su poder tributario”.

Sistema tributario según Autores.

Chavez (2017) el conjunto metódico, racional y análogo de normas, principios e organismos que regulan las relaciones que se producen por la aplicación de tributo en nuestro país.

Guillen,J y Concepcion (2016) es un conjunto ordenado, legítimo y ligado de principios, normas legales e institucionales que constituyen los tributos de un país destinado a proveer los recursos obligatorios para que el estado desempeñe sus funciones.

Cultura Tributaria según autores:

Mestas (2017) Define como “el comportamiento de los contribuyentes, en cuanto a sus obligaciones y derechos frente a la administración tributaria” la cultura tributaria es un proceso, que se instruye con la instrucción tributaria, perpetua con la concepción de cognición tributaria y concluye en la cultura tributaria”.

(Camero, pino, & Mañas, 2015) Definen como “universo simbólico que sustenta el desembolso de impuestos, es decir, el conjunto de creencias, sentimientos y comportamientos que se implican en la institución social de la percepción de impuestos. Una parte significativo de la cultura impositiva se debe a los valores sociales, es decir, a juicios de preferencia cooperados, que orientan la forma en la que nos movemos en relación con alguna cuestión. Los valores impositivos responden al problema de la legitimación del sistema impositivo, es decir, a la forma en que los habitantes se localizan dispuestos a cumplir con los deberes fiscales”.

Cartagena Condori (2015) Se puede decir que con la Cultura Tributaria pretende que los individuos de la sociedad involucrados en el proceso, tomen conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional aportar al Estado y comunicar a esa colectividad que las razones fundamentales de la tributación son el proporcionar a la Nación los medios necesarios para que éste cumpla con su función primaria como lo es la de garantizar a la ciudadanía servicios eficaces y eficientes.

Solorzano Tapia, (2011, pág. 11) Es un “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artísticos, científico, industrial, en una época, grupo social”. Por lo que toda sociedad tiene cultura y toda cultura es puesta en práctica, por las personas que se interrelacionan; siendo de esta manera la sociedad igual a la cultura”.

Educación Tributaria en Nivel Secundario.

(Educacion, 2012) Los estudiantes, desde edades muy tempranas, ya se incorporan a la actividad económica a través de la familia y las instituciones en la cuales empiezan muy temprano a tomar decisiones económicas como consumidores de bienes y servicios.

Conforme al Diseño Curricular Nacional el área de historia, geografía y economía tiene como finalidad la construcción de la identidad social y cultural de acuerdo a la unidad ocho economía, estado y globalización aborda ampliamente los temas económicos, macro economía, funciones del estado y la economía; en esta última se aborda la política fiscal dentro de los cuales esta los SUNAT y la recaudación tributaria, impuestos, fondos por endeudamiento, los ingresos por privatizaciones y concesiones y otros todo esto dentro de la guía académica de cuarto grado de educación secundaria.

2.3 Marco Conceptual.

Cultura: Es El conjunto de vivencias que forman la identidad cultural de las identidades de una sociedad o pueblo y les provee los instrumentos necesarios que les permita un desarrollo.

Cultura tributaria: Conjunto de rasgos distintivos del comportamiento y cualidades de los integrantes de una sociedad, en cumplimiento de sus obligaciones y derechos ciudadanos en materia tributaria.

Conciencia tributaria: constituye la capacidad para poder tributar para a la obtención de recursos a través de cobro a los contribuyentes

Cumplimiento tributario: compromisos tributario, afín con la moral fiscal que está dada por el ras de tolerancia

Evasión tributaria: Estratagemas utilizadas por los contribuyentes para evitar el pago de impuestos por ello el incumplimiento.

Tributo: Prestación pecuniaria, objeto de una concordancia cuyo origen es la Ley, entre dos sujetos: de un lado el que tiene derecho de exigir la prestación, el acreedor del tributo, es decir el Estado u otra Entidad Publica que efectivamente por virtud de una ley positiva, posee ese derecho y de otro lado el deudor o los deudores, quienes están obligados a cumplir la prestación pecuniaria.

Infracción Tributaria.

Cualquier grado de acción de negligencia que conlleva a la omisión tributaria que importe la transgresión de normas tributarias de índole esencial o prudente.

Educación

Es un paso que consiente en la alineación y el progreso de la capacidad intelectual, moral y afectiva del individuo de acuerdo con el medio donde se relaciona y las normas de coexistencia cada sociedad determinando la formación progresiva.

Educación Tributaria,

Consiste en la capacidad moral y conciencia de un individuo frente a los deberes que tiene frente a su país.

CAPITULO III. METODO

3.1 Tipo de Investigación

Lo investigado pertenece al enfoque cuantitativo de tipo no experimental, pues la investigación busca diferenciar el ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes del 4to grado de educación secundaria de zona rural y urbana del Distrito de San Juan De Salinas - 2019.

3.2 Diseño de Investigación

El diseño la investigación es descriptiva comparativa, porque se realiza sin manipular la variable, por basarse en la temporalización de la investigación, en cuanto al tipo de investigación es aplicativa descriptiva, pues busca determinar la diferencia de ras de conocimiento de cultura tributaria estudiantes del 4to grado de educación secundaria de la zona rural y urbano del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

3.3 Población y Muestra

Población:

Estará conformada por los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de san juan de salinas y Estudiantes De La Institución Educativa Secundaria San Pedro De Calla Esmeralda.

Muestra:

Determinación del Tamaño de la Muestra.

En el presente trabajó de investigación la muestra estará conformado por los estudiantes de 4to grado.

Población A: conformado por 22 estudiantes de 4to grado de la I.E.S José Carlos Mariátegui de San Juan de Salinas.

Población B: conformado por 22 estudiantes de 4to grado de la I.E.S san pedro de calla - esmeralda de san juan de salinas.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Las técnicas constituyen un conjunto de reglas y pautas que guían las actividades que realizan los investigadores en cada uno de las etapas de la investigación científica. De acuerdo a Hernández Sampieri *et al.* (2014) y Sierra (2007), por citar a los dos autores conocidos, la encuesta como técnica solo es confiable para conocer opiniones o puntos de vista de la gente respecto a algo.

Técnica

Se utilizará la técnica de encuesta la cual permitirá recabar información a partir de las respuestas de los estudiantes de un conjunto de preguntas.

Instrumento:

Para la recolección de datos se utilizará un cuestionario de 20 de preguntas validados, La validez del contenido se logra con la evaluación del juicio de expertos en la tesis denominado Conocimiento de la cultura tributaria en estudiantes y docentes de la I.E.S. “G.U.E JOSÉ ANTONIO ENCINAS” en la ciudad de Juliaca, periodo 2017.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Coordinación.

- Se solicitará al Director de la Institución Educativa Secundaria la autorización correspondiente para ejecutar el presente trabajo de investigación.
- Obtenida la autorización del Director Se coordinará con cada Profesor de aula, para dar a conocer los objetivos de la investigación, y se me manifieste el permiso para poder emplear el cuestionario a los estudiantes de la Institución Secundaria ya arriba mencionados y poder recabar la información requerida.

Procesamiento y Análisis de Recolección de Datos

Se iniciará con el procesamiento de datos considerando la siguiente secuencia:

- Una vez conseguida la información se verificará y calificará los cuestionarios por cada interrogante tomada.
- se ejecutó el vaciado de datos en el programa de Excel.
- se obtuvo las tablas y gráficos de acuerdo a los objetivos.

Finalmente se analizó e interpreto los datos en forma porcentual.

CAPITULO IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADO

4.1 Presentación de Resultados por Variables

Tabla 1.

Diferencia ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas – 2019

DIFERENCIA DE RAS DE CONOCIMIENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA	RAS DE CONOCIMIENTO									
	ALTO		MEDIO		BAJO		DEFICIENTE		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
I.E.S- JOSE CARLOS MARIATEGUI	5	23	7	32	4	18	6	27	22	100
I.E.S SAN PEDRO DE CALLA	1	4.5	5	22.7	5	22.7	11	50	22	100

Fuente: Cuestionario de conocimiento en cultura tributaria en estudiantes de cuarto grado de las I.E.S. José Carlos Mariátegui y San Pedro de Ccalla 2019, aplicado por el ejecutor.

Al comparar el ras de la cultura tributaria entre los educandos de cuarto grado de educación secundaria de la zona rural y urbana se obtuvo los siguientes resultados; de acuerdo a la Tabla N° 1 se observa que el Estudiante de cuarto grado de la I.E.S José Carlos Mariátegui de zona urbana tienen un 32% de conocimiento medio, 27% tiene un conocimiento deficiente seguido por 23% que tiene conocimiento alto y un 18% de conocimiento bajo la cuales hacen un total del 100% en el ámbito de la zona urbana. En la I.E.S. San Pedro de Ccalla de la zona rural se observa que un 50% de Estudiante tiene un conocimiento deficiente concerniente a la cultura tributaria seguido por 22% con conocimiento medio y bajo y un 4.5% con conocimiento alto.

En tanto se muestra en la tabla que en la institución educativa del medio urbano tiene mayor conocimiento en comparación a la institución de la zona rural del ámbito del Distrito de San Juan de Salina en el 2019.

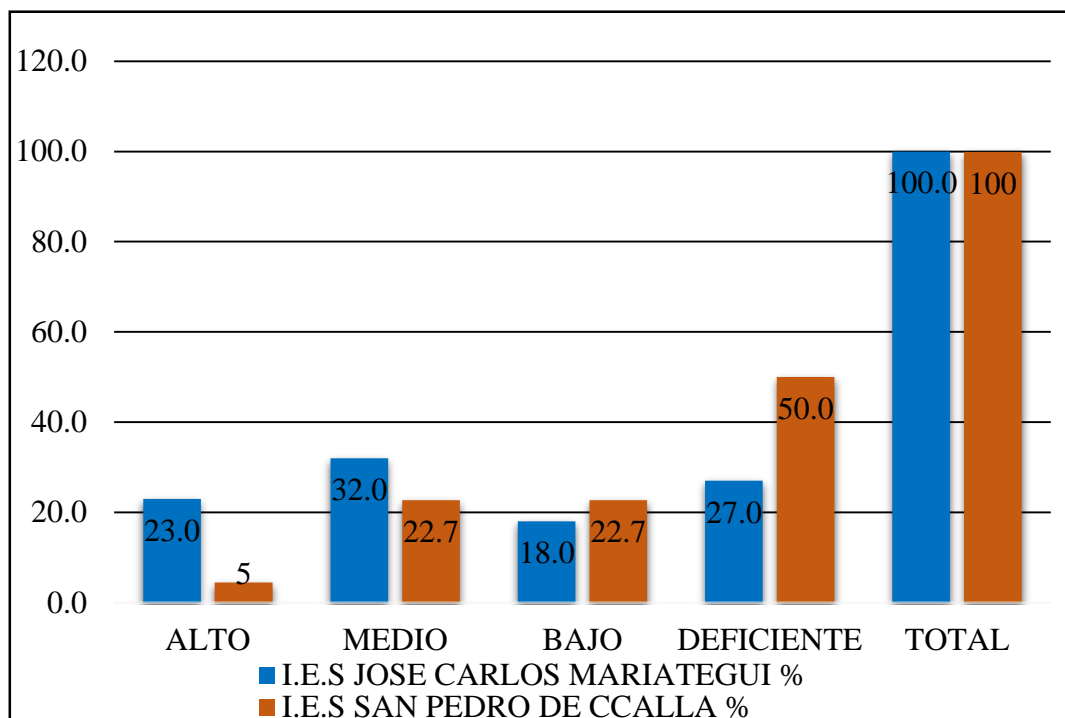


Figura N° 1 Diferencia de ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4TO grado de la zona urbana y rural del Distrito De San Juan De Salinas – 2019.

Tabla 2.

Diferencia de ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión historia de la tributación.

DIMENSION HISTORIA DE LA TRIBUTACION	I.E.S JOSE CARLOS MARIATEGUI		I.E.S SAN PEDRO DE CCALLA	
	N°	%	N°	%
ALTO	5	22.7	2	9.1
MEDIO	12	54.5	12	54.5
BAJO	3	13.6	3	13.6
DEFICIENTE	2	9.1	5	22.7
TOTAL	22	100	22	100

Fuente: cuestionario de conocimiento en cultura tributaria en su dimensión historia de la tributación en estudiantes de cuarto grado de las I.E.S. José Carlos Mariátegui y San Pedro de Ccalla 2019, aplicado por el ejecutor.

En la Tabla 2 se evidencia Respecto a la *historia de la tributación* los estudiantes de la I.E.S. José Carlos Mariátegui de la zona urbana se sitúan en la categoría promedio en la dimensión de la historia de la tributación con un conocimiento medio con un 54.5% seguido por el nivel alto con 22.7% a diferencia de los estudiantes de la I.E.S. San Pedro De Calla de la zona rural que se ubican con un ras conocimiento, medio concerniente a la dimensión historia de la tributación con un 54.5.4% seguido por el nivel deficiente con un 22.7% y nivel bajo 13.6%, así mismo en ambas instituciones educativas se observa que hay un 31.8% de estudiantes que poseen un conocimiento deficiente.

En tanto se muestra en la tabla que en la institución educativa del medio urbano tiene mayor conocimiento en comparación a la institución de la zona rural en respecto a la historia de la tributación del ámbito del distrito de san juan de salina en el 2019.

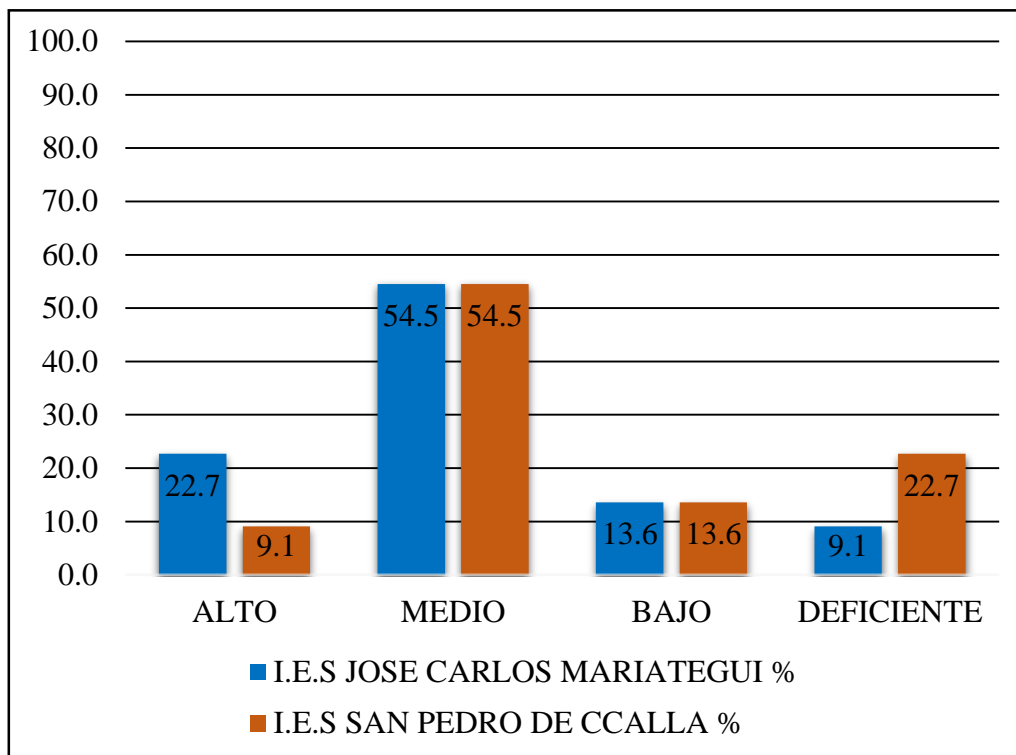


Figura N° 2 Diferencias de ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión historia de la tributación - 2019

Tabla 3.

Diferencia de Ras de Conocimiento De La Cultura Tributaria Según La Dimensión Tributación en la Actualidad.

TRIBUTACION EN LA ACTUALIDAD	I.E.S JOSE CARLOS MARIATEGUI		I.E.S SAN PEDRO DE CCALLA	
	N°	%	N°	%
ALTO	1	4.5	0	0
MEDIO	9	40.9	5	22.7
BAJO	9	40.9	12	54.5
DEFICIENTE	3	13.6	5	22.7
TOTAL	22	100	22	100

Fuente: cuestionario de conocimiento en cultura tributaria en su dimensión tributación en la actualidad en estudiantes de cuarto grado de las I.E.S. José Carlos Mariátegui y San Pedro de Ccalla 2019, aplicado por el ejecutor.

En la tabla 3 se puede apreciar respecto a la dimensión tributaria en la actualidad se evidencia que los estudiantes de la I.E.S José Carlos Mariátegui de la zona urbana se ubican en la categoría promedio con un conocimiento medio y bajo con un 40.9% seguido por el nivel deficiente con 13.6% a diferencia de los estudiantes de la I.E.S. San Pedro de Calla de la zona rural que se sitúan en la categoría promedio bajo de ras de conocimiento concerniente a la dimensión tributación en la actualidad con un 54.5% seguido por el nivel medio y deficiente con un 22.7%, así mismo en ambas instituciones educativas se observa que el nivel alto solo representa a 4.5% en el I.E.S de la zona rural.

En tanto se muestra en la tabla que en la institución educativa del medio urbano tiene mayor conocimiento en comparación a la institución de la zona rural en respecto a la tributación en la actualidad del ámbito del distrito de san juan de salina en el 2019.

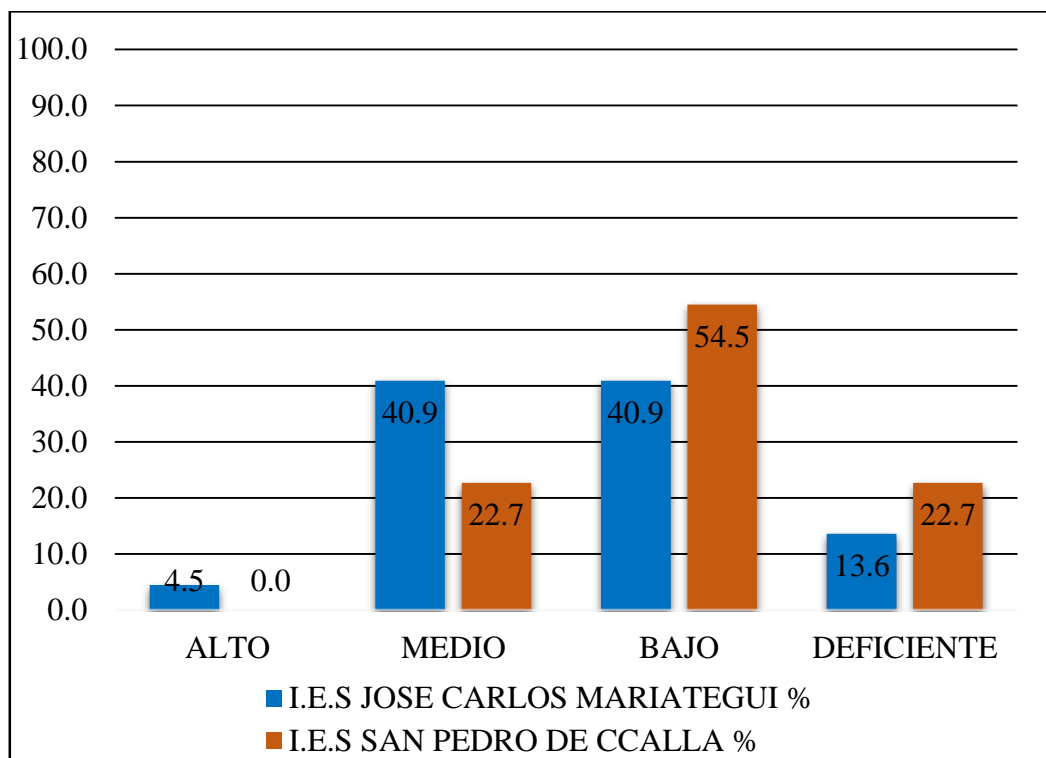


Figura N° 3 Diferencias de ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión tributación en la actualidad - 2019

Tabla 4.

Diferencia de Ras de Conocimiento de la Cultura Tributaria según la Dimensión Sistema Tributario.

DIMENSION SISTEMA TRIBUTARIO	I.E.S JOSE CARLOS MARIATEGUI		I.E.S SAN PEDRO DE CCALLA	
	N°	%	N°	%
ALTO	3	13.6	2	9.1
MEDIO	8	36.4	4	18.2
BAJO	5	22.7	8	36.4
DEFICIENTE	6	27.3	8	36.4
TOTAL	22	100	22	100

Fuente: cuestionario conocimiento en cultura tributación en su dimensión sistema tributario en estudiantes de cuarto grado de las I.E.S. José Carlos Mariátegui y San Pedro de Ccalla 2019, aplicado por el ejecutor.

En la tabla 4 podemos apreciar respecto a la dimensión sistema tributario se evidencia que los educandos de la I.E.S. José Carlos Mariátegui de la zona urbana se ubican en la categoría medio de ras de conocimiento de 36.4% seguido por el ras deficiente con un 27.3% y con un 22.7% con conocimiento bajo. a diferencia de los estudiantes de la I.E.S. San Pedro de Ccalla de la zona rural que se ubican con un ras medio y bajo de conocimiento con un 36.4% seguido por el nivel medio con un 18.2% y con un 9.1% de conocimiento alto, *así mismo en ambas instituciones educativas* se observa que en promedio 63.7% de estudiantes poseen un conocimiento deficiente.

En tanto se muestra en la tabla N° 4 que en la institución educativa del medio urbano tiene mayor conocimiento con un 50% entre los niveles alto y medio en comparación a la institución de la zona rural que así ende 27.3% a en respecto al sistema tributario del ámbito del Distrito de San Juan de Salina en el 2019.

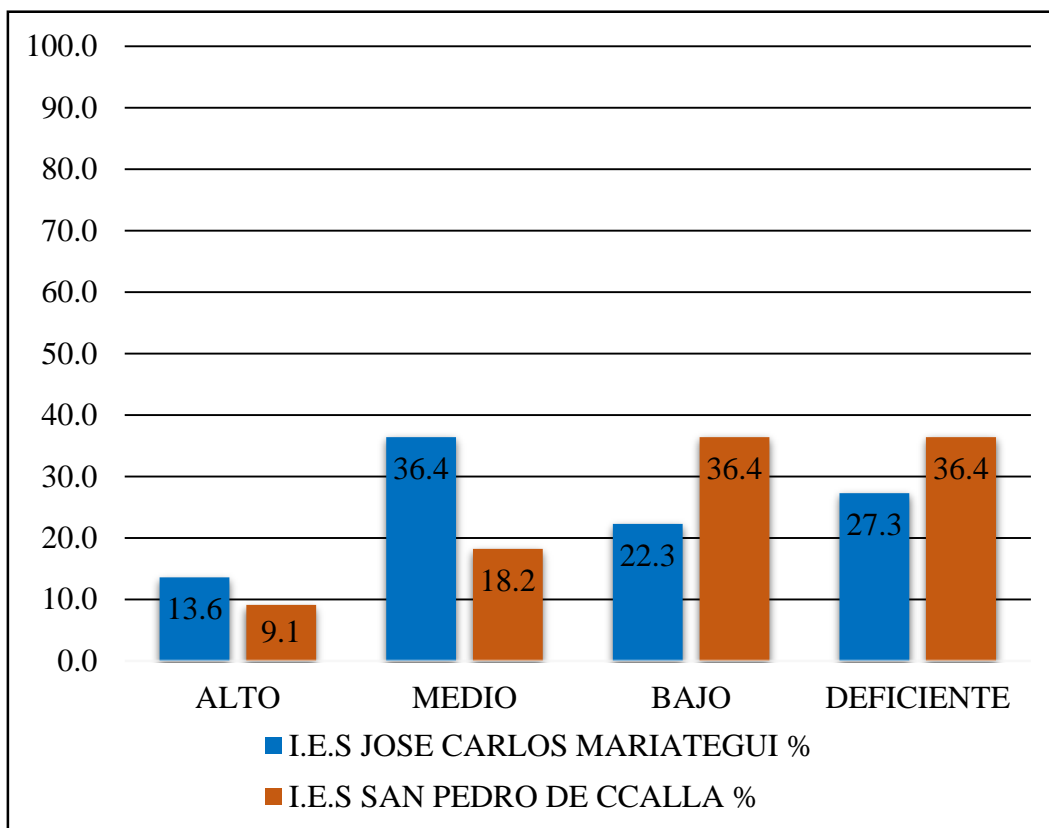


Figura N° 4 Diferencias De Ras De Conocimiento De La Cultura Tributaria Según La Dimensión Sistema Tributario - 2019

Tabla 5.

Diferencia de Ras de Conocimiento de la Cultura Tributaria Según la Dimensión Evasión Tributaria.

DIMENSION EVACION TRIBUTARIA	I.E.S JOSE CARLOS MARIATEGUI		I.E.S SAN PEDRO DE CCALLA	
	N°	%	N°	%
ALTO	2	9	1	4.5
MEDIO	10	45	3	13.6
BAJO	6	27	10	45.5
DEFICIENTE	4	18	8	36.4
TOTAL	22	100	22	100

Fuente: cuestionario conocimiento en cultura tributación en su dimensión evasión tributaria en estudiantes de cuarto grado de las I.E.S. José Carlos Mariátegui y San Pedro de Ccalla 2019, aplicado por el ejecutor.

En relación a la tabla N°5 a la dimensión evasión tributaria se evidencia que los educandos de la I.E.S. José Carlos Mariátegui de la zona urbana se ubican con un ras de conocimiento medio con un 45% seguido por el nivel bajo 27% y deficiente con un 18% y un 9% con <conocimiento alto. a diferencia de los estudiantes de la I.E.S. San Pedro de Ccalla de la zona rural que se ubican en la categoría promedio bajo de conocimiento con un 45.5% seguido por el nivel deficiente con un 36.4% y con un 13.6% de conocimiento medio.

En tanto se muestra en la tabla que en la institución educativa del medio urbano tiene mayor conocimiento con un 54% entre los niveles alto y medio en comparación a la institución de la zona rural que así ende a 18.1% en respecto al sistema tributario del ámbito del Distrito de San Juan de Salina en el 2019.

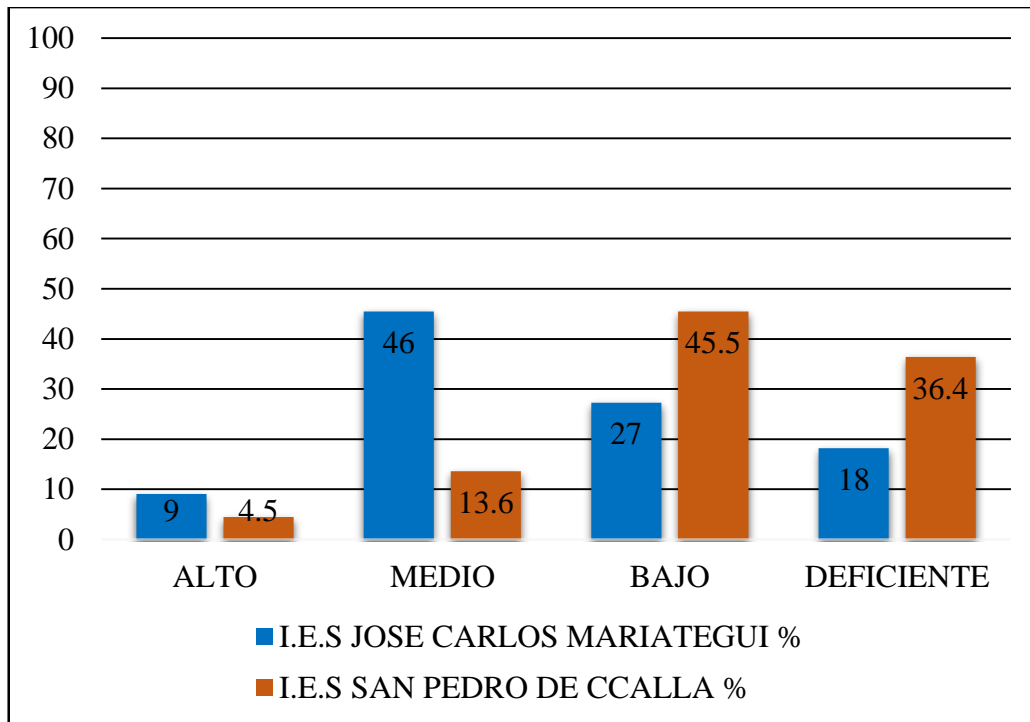


Figura N° 5 Diferencias De Ras De Conocimiento De La Cultura Tributaria Según La Dimensión Evasión Tributaria - 2019

4.2 Contrastación de Hipótesis General

H.1 = Existe diferencias de ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

H.0 = No existe diferencias de ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

Entonces concluimos que en promedio la nota de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui es 12.2 puntos y la nota promedio de los educandos de la Institución Educativa Secundaria San Pedro de Ccalla fue 9.2 puntos por lo tanto, objetamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir existe diferencias de ras de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

Contrastación de Hipótesis Específica

H.1 = Existe diferencias de ras de conocimiento en la *dimensión historia de la tributación* en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

H.0 = No existe diferencias de ras de conocimiento en la *dimensión historia en la tributación* en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

Entonces concluimos que en promedio la nota de los educandos de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui en dimensión de la historia de la tributación es 1.9 y la nota promedio de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Pedro de Ccalla fue 1.4 puntos en relación al promedio general por lo tanto objetamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir existe diferencias de ras de conocimiento en la dimensión historia

de la tributación de la cultura tributaria en los educandos de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

H.1 = Existe diferencias de ras de conocimiento en la *dimensión tributación en la actualidad* en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

H.0 = No existe diferencias de ras de conocimiento en la *dimensión tributación en la actualidad* en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

Entonces concluimos que en promedio la nota de los educandos de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui en la *dimensión tributación en la actualidad* es 4.2 y la nota promedio de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Pedro de Ccalla fue 3.4 puntos en relación al promedio general por lo tanto objetamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir existe diferencias de ras de conocimiento en la dimensión tributación en la actualidad en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

H.1 = Existe diferencias de ras de conocimiento en la *dimensión sistema tributario* en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

H.0 = No existe diferencias de ras de conocimiento en la *dimensión sistema tributario* en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

Entonces concluimos que en promedio la nota de los educandos de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui en la dimensión sistema tributario es 3 y la nota promedio de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Pedro de Ccalla fue 2.4 puntos

en relación al promedio general por lo tanto objetamos la hipótesis nula y reconocemos la hipótesis alterna, es decir existe diferencias de ras de conocimiento en la dimensión sistema tributario en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

H.1 = Existe diferencias de ras de conocimiento en la *dimensión evasión tributaria* en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

H.0 = No existe diferencias de ras de conocimiento en la *dimensión evasión tributaria* en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

Entonces concluimos que en promedio la nota de los educandos de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui en la dimensión evasión tributaria es 3.1 y la nota promedio de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Pedro de Ccalla fue 2.0 puntos en relación al promedio general por lo tanto objetamos la hipótesis nula y reconocemos la hipótesis alterna, es decir existe diferencias de ras de conocimiento en la dimensión evasión tributaria en los estudiantes de 4to grado de la zona urbana y rural del Distrito de San Juan de Salinas - 2019.

4.3 Discusión de Resultados

El discernimiento de la cultura tributaria en los estudiantes del nivel secundaria es esencial para aportar en el desarrollo del país, para generar cambios positivos en los futuros ciudadanos y contribuyentes responsables en cuanto a la obligación tributaria las cuales retorna a la ciudad a través de bienes y servicios públicos.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se puede evidenciar que los estudiantes de 4to° grado de la I.E.S. José Carlos Mariátegui de la zona urbana tiene mayor discernimiento de la cultura tributaria en comparación a los educandos de la I.E.S. San Pedro de Ccalla de la zona rural en la jurisdicción del distrito de San Juan de Salinas en el 2019.

La cual influye desfavorablemente en el proceso de desarrollo del país y de la Región Puno a futuro, debido a la existencia de un bajo ras de discernimiento de la cultura tributaria hace que la mayoría de estos ciudadanos no exijan comprobantes de pago y ni cumplan con las obligaciones tributarias.

Para los resultados del presente trabajo de investigación se realizó un análisis por ítems con una escala de calificación final de 20 puntos correspondiente al conocimiento de la cultura tributaria que tienen los estudiantes para lograr los objetivos planteados, por lo que muestra que un 55% tiene un conocimiento alto y medio de la cultura tributaria en los educandos de la zona urbana y solo el 27.2% tiene conocimiento alto y medio en la I.E.S. San Pedro de Ccalla del sector rural en la cuales se puede evidenciar que existe una diferencia considerable de 22.8%; confrontando los resultado con el estudio de pre grado de Quispe (2018) se asemeja ya que en su estudio señala que los educandos, desconocen o sencillamente no tienen idea sobre la importancia de recaudar impuestos y que esto representa el bienestar común.

Por otro lado, al respecto de la historia de la tributación que vienen a ser conceptos básicos ligados entre sí, se puede apreciar que existe diferencias de conocimiento, ya que los

estudiantes carecen de conocimientos, es preocupante que en las I.E.S de zona y urbana en comparación a la de zona rural haya diferencias de 9.1% entre los niveles alto y medio por cuanto los resultados muestran que en zona urbana obtuvo 68.2% y en la zona rural un 59.1% entre los niveles alto y medio; Confrontando a estudio de **Mostacero y Vásquez, (2014)**, muestran evidencias de poco interés sobre temas tributarios, tanto en las Instituciones públicas y privadas de la ciudad de Trujillo, el estudio muestra que existen diferencias significativas entre ambas instituciones; por cuanto los resultados han sido similares.

Por otro lado, al respecto a la dimensión tributación en la actualidad se puede estimar que existe diferencias, ya que los educandos carecen de conocimientos, es preocupante que en las I.E.S de zona y urbana en comparación a la de zona rural haya diferencias es abismal de 21.8% entre los niveles alto y medio por cuanto los resultados muestran que en zona urbana obtuvo 44.4% de nivel de conocimiento y en la zona rural un 22.7%; Confrontando a estudio de **Huama, (2018)**, muestran evidencias que Existen diferencias significativas del nivel de conocimiento en Cultura Tributaria según su dimensión Tributación en la actualidad, entre los alumnos del 5to año y los docentes de la I.E.S. "G.U.E. JOSÉ ANTONIO ENCINAS".; por cuanto los resultados han sido análogos.

La cultura tributaria no se logra de un día para otro, para ello es necesario un proceso educativo que vaya formando la conciencia de los estudiantes y del estado con respecto a la importancia y necesidad de tributar que el mismo por medio de su incorporación en el presupuesto nacional, estatal o municipal.

En cuanto a la concepción sistema tributario en la actualidad en las cuales no existe una diferencia significativa el nivel de conocimiento ya que la diferencia es de 4.5% de diferencia en la cual los estudiantes de la institución educativa de la zona urbana conocen el 45.4% a diferencia de la institución educativa de la zona rural que tiene un 40.9% confrontando a estudio de **(Masahuaman del Campo, 2009)** muestra que el 61% de encuestados tienen un

conocimiento básico del tributo y IGV, Lo que conlleva a indicar que los educandos de 5° Grado tienen un concepto básico del tributo.

(**Huaman , 2017**) concluyo que A un nivel de significancia del 5%, existen diferencias significativas del nivel de conocimiento en Cultura Tributaria según su dimensión Sistema tributario, entre los alumnos del 5to año y los docentes de la I.E.S. “G.U.E JOSÉ ANTONIO por la cual las derivaciones han sido análogos.

De acuerdo a la interpretación la diferencia en el nivel de conocimiento de la cultura tributaria en su dimensión evasión tributaria

Existe una diferencia significativa en concierne los estudiantes de la zona rural que al urbano en la cual hay una diferencia de 22.7% en relación a los educandos de zona rural de acuerdo a la estadística se aprecia que en el I.E.S. de la zona urbana conocen en un 45.4% a cambio en la I.E.S. de la zona rural conocen en un 22.7%.

Confrontando a estudio de **Misahuaman (2017), Huaman2018)** , se muestra que el nivel de conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes en promedio deficiente por la cual las derivaciones han sido análogos.

Así mismo, (**Mestas, 2017**) refiere que “la población no ha recibido capacitación u orientación eficiente por parte de la SUNAT”, es decir, “sólo el 3% de la población ha recibido capacitación, mientras que el 84% de la población se encuentra desinformada de la normativa tributaria vigente y un 3% afirmó haber recibido algún tipo de información mediante la televisión”. Esto indica que por diferentes factores ya sea culturales sociales y políticos hay diferencias de nivel de conocimiento entre estudiantes de la zona rural y urbana y se demuestra que el nivel de conocimiento dela cultura tributaria es deficiente con mayor % en estudiantes dela zona rural.

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 CONCLUSIONES

PRIMERA

Respecto a la Diferencia de ras de conocimiento de la cultura tributaria en los educandos de la zona urbano y rural del distrito de san juan de salina en el 2019 se evidencia que hay una diferencia que en la I.E.S. del ámbito de la zona urbana tienen mayor conocimiento a diferencia de los estudiantes de la I.E.S. del ámbito de la zona rural del Distrito de Distrito De San Juan De Salinas En El 2019.

SEGUNDA

Con respecto a la diferencia de la *dimensión de la historia de la tributación* los estudiantes de la I.E.S de la zona urbana tienen mayor conocimiento ya que la mayoría se encuentra dentro de los niveles medio con tendencia a alto, a diferencia de los estudiantes de la I.E.S del a la zona rural que se encuentran en la categoría promedio medio con tendencia a nivel bajo, sin embargo, existe una diferencia entre las dos instituciones 13.17% dentro de los promedios del ras alto y medio. siendo así que el estudiante de la zona urbana tiene mayor discernimiento de la cultura tributaria

TERCERA

Con respecto a la diferencia de ras de conocimiento de la cultura tributaria según la dimensión *tributación en la actualidad*, existe diferencias ya que la mayoría de los educandos de la I.E.S. José Carlos Mariátegui de la zona urbana se encuentra con un conocimiento medio y bajo sin embargo los estudiantes de la I.E.S. San Pedro de Ccalla de la zona del rural se encuentran con un nivel bajo de conocimiento con tendencia a conocimiento medio y deficiente, por otro lado, en esta dimensión se evidencia que en los estudiantes de 4to grado de ambas instituciones hay un diferencia de 22.7% dentro de los niveles alto y medio.

CUARTA

Con respecto a la dimensión *sistema tributario* entre los estudiantes de la zona urbana y rural se evidencia que en la I.E.S. José Carlos Mariátegui de la zona urbana se evidencia que tiene un conocimiento medio con tendencia bajo, en los educandos de I.E.S. San Pedro de Ccalla de la zona rural se evidencio entre el ras bajo y deficiente, por otro lado, en esta dimensión se evidencia que en los estudiantes de 4to grado de ambas instituciones hay un diferencia de 22.7% en los niveles alto y medio.

QUINTO

Con respecto a la dimensión *evasión tributaria* entre los educandos de la I.E.S. José Carlos. Mariátegui de zona urbana se demuestra que tiene un discernimiento medio con tendencia a bajo, sin embargo, en los estudiantes de I.E.S. San Pedro de Ccalla de la zona rural se evidencio entre el ras bajo y con tendencia a deficiente de conocimiento, así mismo se demuestra que hay diferencia de ras de conocimiento en los estudiantes de 4to grado ambas instituciones con respecto a esta dimensión ya que hay una diferencia de 35.9% en los niveles alto y medio.

5.2 Recomendaciones

A LOS DIRECTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JOSE CARLOS MARIATEGUI Y SAN PEDRO DE CCALLA DEL DISTRITO DEL SAN JUAN DE SALINAS.

Para la I.E.S José Carlos Mariátegui que a través del director se capaciten a los docentes ya que estos son funcionarios de la educación que están vinculados concisamente con los educandos en proceso de instrucción y instrucción los cuales muchos de ellos omiten asuntos tributarios por lo cual es necesario que se brinde seminarios y cursos y estos conocimientos adquiridos se compartan en horas de tutoría y de ciencias sociales se desarrollen programas educativos que mejoren el ras de la cultura tributaria, las cuales a su vez deben ser reforzadas

entre la misma institución educativa, así cuando los estudiantes tengan conocimiento aceptable estos pueden compartir con sus padres de familia durante la estancia en su hogar.

Para la I.E.S San Pedro De Calla que a través del director capacitar a los docentes en temas de tributación en colaboración con el personal de la SUNAT con la finalidad de mejorar el desarrollo de temas tributarios y realizar seguimiento y evaluación continuo del desarrollo de los contenidos en materia tributario e implementación de materiales de trabajo para el docente, tales como manuales, guías didácticas de enseñanza y aprendizaje, etc., las cuales a su vez deben ser reforzadas en la misma institución.

A LA SUNAT

Como ente recaudadora de impuestos debe velar y promover una cultura tributaria en los estudiantes a través de actividades educativas y sobre todo en coordinación con las instituciones educativas, durante el período escolar académico.

A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) AZANGARO

Nuestras autoridades locales tales como la UGEL, deberían monitorear la educación tributaria compartida a nuestras futuras generaciones, así como buscar estrategias, con la finalidad de promover el discernimiento en cultura tributaria, a través de la expansión de información apropiada y oportuna respecto la cultura tributaria y que permitan desarrollar hábitos tributarios.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Valero, T., & Ramírez, M. (2009). *La Cultra Tributaria*. Venezuela: Daena.
- Aduanero, I. d. (2012).
<http://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/memoria/memoria2012.pdf>.
 Obtenido de
<http://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/memoria/memoria2012.pdf>
- Amasifuen Reategui, M. (2014). *importancia de la cultura tributaria en el peru*. lima : universidad peruana union - tambopata.
- Armas A, M., & Colmenares, M. (2009). *educacion para el desarrollo de la cultura tributaria.revista electronica de humanidades, educacion y comunicaciones sociales pag. 141-160*.
- Camero, pino, & Mañas. (2015). *Evaluacion de la Cultura Tributaria, coyuntura Economica y expectativas Vitales. Un estudio longitudinal. Madrid*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cardenas, A. C. (2012). *La cultura tributaria en un Grupo de Actividades Economicas en la Provincia de Pichincha-Canton-Quito (Tesis de pregrado)*. Universidad Politecnica Salesiana,Ecuador.
- Cartagena Condori, J. (2015). *Saberes Aprendidos sobre Cultura Tributaria*. Puno: Altiplano SRL.
- Chavez, C. (2017). *Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de la obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Señor de la Soledad de Huráz, 2015. Universidad Catolica los Angeles de Chimbote*. Peru.
- Educacion, M. d. (2012). *Historia, Econimia y Geografia*. Lima - Perú: Santillana S.A.
- Figueroa, V. (2004). *Derecho Tributario I, apuntes de clases*. Valparaíso.
- Gallardo, L. (2008). *La Difusion de la Cultura y Tributaria y su Influencia en el Sistema Educativo Peruano*. Perú.
- Guillen,J, & Concepcion,M.R. (2016). *Cultura Tributaria del Consumidor final y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones de los comerciantes de medicina en san juan de luriganco, año 2015. Tesis para obter el Titulo Profesional de Contador Publico, Universidad Nacional del callao*. Lima -Perú.
- Huaman , C. C. (2017). *Tesis Conocimiento de la Cultura Tributaria en Estudiantes y Docentes de la I.E.S "G.U.E. Jose Antonio Encinas en la Ciudad de Juliaca*. Juliaca- Perú.
- Jaranch, D. (1999). *Finanzas Publicas y Derecho Tributario*. Buenos Aires.
- Mamani, J. (2009). *TESIS "La Cultura Tributaria y su Influencia en la Informalidad Comercial de la Provincia San Roman"*. Juliaca.
- Masahuaman del Campo, E. R. (2009). *tesIs "Conocimiento de la Cultura Tributaria en los Estudiantes de 5° Grado de Educacion Secundaria,en las Instutuciones Educativas Publicas de Cajamarca"*. Perú.
- Mendez, M. (2002). *cultura tributaria vs. constitucion del 1999 recuperado de*
<http://www.redalc.org/articulo.oa?id=55500909>.

- Mestas, F. (2017). *Nivel de Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los Comerciantes del Mercado Internacional 24 de Octubre de la Ciudad de Juliaca periodo 2015.* . Puno - Perú.
- Ortega Salavarría. (2013). *Manual Tributario*. Lima: ECB Ediciones S.A.C.
- Quispe Loayza, R. G. (2018). *cultura tributaria en los estudiantes del 5° grado de la institucion educativa secundaria A 28 Perú birf de azangaro*. Perú.
- real academia española. (2001). *diccionarion de la lengua española(22.a ed.) p.438*. madrid españa.
- Salas, R. (2011). *Los Valores Personales no Alcanzar Explicar la Conciencia Tributaria*. Perú.
- Sojo, R. (2010). *La Cultura Tributaria*. Perú.
- Solorzano Tapia, D. (2011). *Cultura Tributaria un Instrumento para Combatir la Evasion Tributaria en el Perú*. Lima UCH.
- Solórzano Tapia, D. L. (s.f.). *tesis "La Cultura Tributaria, un Instrumento Para Combatir la Evacion Tributaria en el Peru"*. Perú.
- SUNAT. (2012). *Programa De Cultura Tributaria*. Lima.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administracion Tributaria (SUNAT). (2012). *Cultura Tributaria - Libron de Consulta*. Lima , Perú: Instituto de Administracion Tributaria y aduanera.
- Tributaria, P. d. (2009). *Cultura Tributaria SUNAT*. Lima-Perú.
- Tributaria, s. N. (2012). *Cultura Tributaria Libro de Consultas (2° ed.)*. Lima.
- Valencia, J. (2012). *Cultura Tributaria*. San Martin De Porres.
- Velarde, a. (2010). *La Cultura Tributaria, Un Instrumento para Combatir la Evacion Tributaria en el Perú*. Perú.
- Villegas, H. (2002). *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Ttributario*. Buenos Aires.
- Zuzunaga Del Pinto, F., & Vega Leon, s. (2006). *Aciertos y Desaciertos del Tribunal Constitucional en torno al concepto de Tributo en Perú*. Lima.